

Estimadas familias:

Como ya habréis conocido a través de los medios de comunicación, nuestra Comunidad Autónoma va a comenzar la vacunación del alumnado con edades comprendidas entre 5 y 11 años.

Según el protocolo que nos han facilitado, la primera fase de esta vacunación se realizará entre los días 15 y 22 de diciembre y en ella se vacunará a todo el alumnado del centro que curse estudios entre 4º y 6º de Educación Primaria.

La fecha concreta del día que se realizará todavía no la conocemos.

Así mismo, también han establecido que el alumnado no podrá ser acompañado por sus familiares durante el proceso de vacunación.

La hoja de autorización que os enviamos deberá ser devuelta **firmada** (tanto si se desea como si no se desea vacunar) con fecha límite **MAÑANA MARTES 14 DE DICIEMBRE HASTA LAS 11:00h.**

Por lo que respecta al cuestionario, la información es exclusivamente para conocimiento de los padres, madres o tutores legales a la hora de rellenar la autorización. El cuestionario no tiene que ser entregado cumplimentado en el centro.

En las situaciones de separación, divorcio, nulidad, ruptura de parejas y situaciones análogas la autorización deberá estar firmada por las dos personas progenitoras.

NO PODRÁ VACUNARSE A NADIE QUE NO DISPONGA DE LA AUTORIZACIÓN FIRMADA.

Por lo que respecta al colegio, podéis estar tranquilos porque vamos a acompañar a vuestros hijos/as en todo momento con el objetivo de que, aunque no podáis estar vosotr@s, se sientan seguros y lo más tranquilos posible.

Recibid un cordial saludo.

El equipo directivo.